

Gestión de cobranza extrajudicial

SERVICIOS FINANCIEROS TARIFADOS DIFERENCIADOS																																													
BANCO DE MACHALA S.A.																																													
CARACTERISTICAS		SERVICIO SOLICITADO																																											
		Gestión de cobranza extrajudicial																																											
INHERENTES	SERVICIO GENÉRICO	Gestión de cobranza extrajudicial																																											
	SERVICIOS ESPECÍFICOS	Gestión de cobranza extrajudicial Gestión de cobranza telefónica Gestión de cobranza de mensaje por celular (SMS) Gestión de cobranza por email Gestión de cobranza por notificaciones escritas Gestión de cobranza visita																																											
	PERFIL DEL USUARIO DEL SERVICIO	Personas naturales o jurídicas que mantengan operaciones activas con la Institución Financiera, que incumplen el pago puntual de las cuotas predeterminadas en los documentos de obligación suscritos por las partes, y cuya operación aún no ha sido castigada. En el contrato suscrito por las partes, debe constar la autorización y aceptación expresa del servicio de gestión de cobranza por parte del cliente																																											
	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Se refiere a todo tipo de acción o gestión, autorizada en el momento del otorgamiento del crédito, que a través de diferentes canales son ejecutadas por las instituciones financieras o por un tercero para recuperar las carteras que se encuentren vencidas y que aún no se encuentren en proceso judicial, es decir, cuando el cliente tiene incumplimiento de pagos puntuales. El servicio de Gestión de Cobranza, no aplica para los casos de cobranza preventiva por cuyas gestiones no se cobrará valor alguno.																																											
	SERVICIO PAGADO POR	Cliente de Institución Financiera																																											
	FRECUENCIA DE PAGO DE LA TARIFA	Se cobra por las gestiones efectivas realizadas debidamente registradas y documentadas.																																											
	TARIFA REFERENCIAL*		<p style="text-align: center;">Rango de días vencidos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>a. de 1 a 30 días</th> <th>b. de 31 a 60 días</th> <th>c. 61 a 90 días</th> <th>d. de 91 a 120 días**</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rango de cuota (dólares)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>a. menor a 100</td> <td>6,38</td> <td>16,23</td> <td>23,17</td> <td>25,56</td> </tr> <tr> <td>b. de 100 a 199</td> <td>7,35</td> <td>16,46</td> <td>23,85</td> <td>26,64</td> </tr> <tr> <td>c. de 200 a 299</td> <td>7,92</td> <td>17,83</td> <td>25,27</td> <td>29,03</td> </tr> <tr> <td>d. de 300 a 499</td> <td>8,32</td> <td>20,34</td> <td>27,43</td> <td>32,72</td> </tr> <tr> <td>e. de 500 a 999</td> <td>8,63</td> <td>23,99</td> <td>30,34</td> <td>37,70</td> </tr> <tr> <td>f. de 1.000 a 4.999***</td> <td>8,88</td> <td>28,78</td> <td>34,01</td> <td>43,99</td> </tr> </tbody> </table>					a. de 1 a 30 días	b. de 31 a 60 días	c. 61 a 90 días	d. de 91 a 120 días**	Rango de cuota (dólares)					a. menor a 100	6,38	16,23	23,17	25,56	b. de 100 a 199	7,35	16,46	23,85	26,64	c. de 200 a 299	7,92	17,83	25,27	29,03	d. de 300 a 499	8,32	20,34	27,43	32,72	e. de 500 a 999	8,63	23,99	30,34	37,70	f. de 1.000 a 4.999***	8,88	28,78	34,01
	a. de 1 a 30 días	b. de 31 a 60 días	c. 61 a 90 días	d. de 91 a 120 días**																																									
Rango de cuota (dólares)																																													
a. menor a 100	6,38	16,23	23,17	25,56																																									
b. de 100 a 199	7,35	16,46	23,85	26,64																																									
c. de 200 a 299	7,92	17,83	25,27	29,03																																									
d. de 300 a 499	8,32	20,34	27,43	32,72																																									
e. de 500 a 999	8,63	23,99	30,34	37,70																																									
f. de 1.000 a 4.999***	8,88	28,78	34,01	43,99																																									
SECUNDARIAS	NOMBRE COMERCIAL DEL SERVICIO	Gestión de cobranza extrajudicial																																											
	PRODUCTO ASOCIADO AL SERVICIO	Tarjeta de crédito, Cartera de Consumo, Vivienda, Microcrédito, Comercial y Educativo																																											
	CANALES Y LOCALIZACIÓN	Canales verbales: vía telefónica (aplica a números convencionales en todo el país y celulares de cualquier operadora) Canales escritos: mensaje de texto SMS (cualquier operadora), mensaje por email, notificaciones escritas enviadas por courier. Canales personalizados: visitas																																											

NOTAS:

La gestión realizada antes de la fecha de vencimiento de pago o La gestión preventiva de cobranza no se cobrará valor alguno

Las entidades deben llevar un registro con fechas y horas que evidencie la gestión de cobranza realizada. Los registros deben contar con respaldos físicos, digitales u otros que evidencien las gestiones efectivas realizadas.

* Estas tarifas no incluyen IVA

** Para días vencidos mayores a 120 días se aplicará las tarifas del rango de 91 a 120 días

*** Para valores de cuotas mayores de 5.000 dólares se aplicará las tarifas del rango de 1.000 a 4.999 dólares.